

1 2016-11-01-02-P04201

2 ESCRITURA DE AMPLIACION AL OBJETO SOCIAL Y
3 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
4 "RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA."

COPIA

5 OTORGA:

6 MARTIN FRANCISCO RAFAEL CALVA. CALVA, Gerente
7 General, de la compañía "RADIODIFUSORA DEL SUR
8 CRISUR CIA. LTDA.

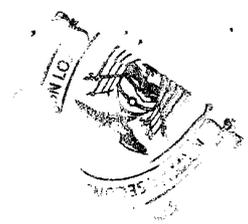


9 "CUANTÍA:

10 INDETERMINADA.

11 En la ciudad de Loja, capital de la provincia del mismo nombre,
12 República del Ecuador, a los ocho días del mes de junio del
13 año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor VINICIO LEONARDO
14 SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario Segundo del Cantón
15 Loja, comparece el señor: MARTIN FRANCISCO RAFAEL
16 CALVA. CALVA, en calidad de Gerente General, de la
17 compañía ""RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA.
18 LTDA." domiciliado en el Cantón Loja de la Provincia de Loja,
19 y debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria
20 de Socios de conformidad con los documentos habilitantes que
21 se adjunta a la presente. El compareciente es capaz según
22 derecho para el actual otorgamiento, a quien de conocer doy
23 fe, y debidamente enterado e instruido sobre la naturaleza y
24 efectos del presente contrato al cual procede libre y
25 voluntariamente, me solicita eleve a escritura pública el
26 contenido de la minuta que al efecto me entrega y cuyo tenor
27 literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
28 Escrituras a su cargo, sírvase incluir una de REFORMA DE

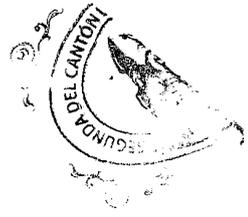
A handwritten mark or signature, possibly a stylized letter 'R' or a similar symbol, located at the bottom right of the page.



1 ESTATUTOS al Objeto Social de la Compañía
2 "RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.", de
3 acuerdo a las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA
4 COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la
5 presente escritura de Reforma de Estatutos de la compañía
6 "RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.
7 Comparece el señor: MARTIN FRANCISCO RAFAEL CALVA.
8 CALVA, en calidad de Gerente General, de la compañía
9 "RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA."
10 domiciliado en el Cantón Loja de la Provincia de Loja, y
11 debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria de
12 Socios de conformidad con los documentos habilitantes que se
13 adjunta a la presente, sin impedimento de ninguna naturaleza y
14 legalmente capaz conforme a derecho para solicitar la presenta
15 Reforma Estatutaria, libre y sin presión de ninguna naturaleza
16 comparecen a la celebración del presente instrumento al tenor
17 de las siguientes cláusulas. CLAUSULA SEGUNDA:
18 ANTECEDENTES: Uno.- La compañía "RADIODIFUSORA
19 DEL SUR CRISUR CIA. LTDA. se constituyó mediante
20 escritura pública ante el Notario Septimo Encargado del
21 cantón Loja, Doctor Pablo Federico Puertas, de fecha cinco
22 de noviembre del año dos mil trece, he inscrita en el Registro
23 Mercantil del Canton Loja, mediante repertorio Nro. 3286, y
24 numero de inscripción numero. 447, de fecha 03 de diciembre
25 de 2013, y aprobada por la Intendencia de compañías de
26 Loja, mediante resolución numero: SC.DIC.L.13.351, de fecha
27 25 de noviembre del 2013. **CLAUSULA TERCERA:**
28 **REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-** Con estos



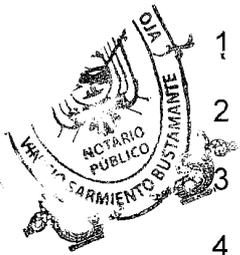
2 antecedentes y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta
3 General Extraordinaria de Socios de la Compañía
4 "RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA. realizada
5 el día seis de junio del dos mil dieciséis, el señor: MARTIN
6 FRANCISCO RAFAEL CALVA CALVA., en calidad de Gerente
7 General, de la compañía "RADIODIFUSORA DEL SUR
8 CRISUR CIA. LTDA. Declara *REFORMADO EL CAPITULO*
9 *PRIMERO EN SU ARTICULO SEGUNDO.- DEL OBJETO*
10 *SOCIAL. CLAUSULA CUARTA: REFORMA DE*
11 *ESTATUTOS, ESTATUTOS SOCIALES DE LA*
12 *REFORMADO EL CAPITULO PRIMERO EN SU ARTICULO*
13 *SOCIAL.- EL MISMO QUE DIRÀ,* el objeto social de la
14 compañía será **La prestación del servicio público de**
15 **comunicación,** a) la prestación de servicios sonora y/o
16 televisión abierta; b). Creación, producción, coordinación,
17 transmisión y comercialización de programas radiales y
18 televisivos, ya fuere en forma independiente como
19 conjuntamente Con otras estaciones. C). Creación,
20 producción, coordinación, transmisión, y comercialización de
21 programas deportivos, educativos, culturales, informativos, y
22 artísticos; d) Comercialización y publicidad en forma
23 independiente o conjunta con otras emisoras propias o
24 asociadas; e) Importación, exportación, suministro,
25 comercialización, instalación, distribución, mantenimiento,
26 soporte técnico, de equipos de telecomunicaciones,
27 radiocomunicaciones, radiodifusión y televisión que tengan
28 relación y sean necesarios para cumplir con el objeto social



1 de la compañía; f) Contratación y presentación de artistas o
2 conjuntos artísticos nacionales o extranjeros, previo
3 cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia; g)
4 Participación en actividades de radiodifusión, televisión,
5 prensa y complementarios; h) Actividades de producción y
6 filmación en general; i) Integración, representación y
7 coordinación de programas radiales con radiodifusores o
8 medios de comunicación con otros países; j) Prestar servicios
9 de telecomunicaciones, incluidos audio y video por suscripción;
10 k) En general la compañía podrá realizar actos, contratos y
11 operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean
12 acordes con su objeto, necesarios y convenientes para su
13 cumplimiento. Podrá también realizar actividades mercantiles
14 relacionadas con su objeto, como mandataria, mandante,
15 agente y/o representantes de personas naturales o jurídicas
16 nacionales y extranjeras, dentro de su objeto social.

17 **CLASULA QUINTA: DEL REGISTRO:** Los SOCIOS
18 comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a la
19 Gerente General de la Compañía, realizar la reforma
20 estatutaria al OBJETO SOCIAL de la compañía, mediante el
21 presente instrumento e inscribirlo en el Registro Mercantil del
22 cantón Loja fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico.

23 Usted señor Notario se servirá incluir las cláusulas de estilo a
24 fin de que el presente documento tenga la plena validez
25 jurídica. Abogado Jose German Quezada. Matricula. 11-2012-
26 0186. - Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
27 anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
28 escritura pública con todo el valor legal y que, los



1 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,
 2 para la celebraci3n de la presente escritura se observaron los
 3 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leida que
 4 les fue a los comparecientes por m3 el notario, se ratifican y
 5 firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
 6 protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

7
 8 



10 MARTIN FRANCISCO RAFAEL CALVA CALVA.

11 Gerente General,

12 "RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA

14
 15 EL NOTARIO

16 
 17 **Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante**
 18 **NOTARIO SEGUNDO**
CANT3N LOJA

19 SE OTORG3 ANTE M3, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA
 20 COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA
 21 DE SU CELEBRACI3N.

22 
 23 **NOTARIO**
 24 **Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante**
 25 **NOTARIO SEGUNDO**
CANT3N LOJA



26
 27
 28

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191750620001
RAZON SOCIAL: RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: RADIO SATELITAL 100.9 FM
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CALVA MARTIN FRANCISCO RAFAEL
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/12/2013 **FEC. CONSTITUCION:**
FEC. INSCRIPCION: 17/12/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

COPIA



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ESTACION DE RADIODIFUSION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SUCRE Calle: AV. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE Número: SN Intersección: AZUAY Edificio: CALVA Y CALVA Referencia ubicación: FRENTE AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072563444 Telefono Trabajo: 072579985 Telefono Trabajo: 072563294 Celular: 0997901310 Email: martinca@ya2003@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL SUR\ LOJA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad y certificados de votación originales presentados, pertenecen al Contribuyente

FECHA: 17 DIC 2018

FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE

USUARIO: MCMO180608

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCMO180608 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 17/12/2013 15:21:51

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191750620001
RAZON SOCIAL: RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

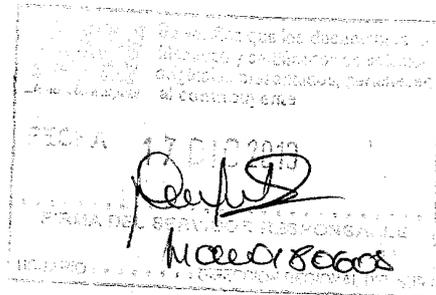
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/12/2013
NOMBRE COMERCIAL: RADIO SATELITAL 100.9 FM FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ESTACION DE RADIODIFUSION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SUCRE Calle: AV. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE Número: SN Intersección: AZUAY
Referencia: FRENTE AL REGISTRO CIVIL Edificio: CALVA Y CALVA Telefono Trabajo: 072563444 Telefono Trabajo: 072579985
Telefono Trabajo: 072563294 Celular: 0997901310 Email: martincalva2003@yahoo.es



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCMO180608

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: 17/12/2013 15:21:51

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.

En el Cantón Loja de la Provincia de Loja, a los seis días del mes de junio de 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av Manuel Agustín Aguirre y Azuay, se reúnen los señores: GLORIA BEATRIZ CALVA CALVA, MARTIN FRANCISCO RAFAEL CALVA. Y ROBIN PATRICIO SALINAS CALVA, quienes son Socios de la compañía LA COMPAÑIA "RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA. Y deciden celebrar la siguiente Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías.

Preside la reunión, en su calidad de Presidente el señor: ROBIN PATRICIO SALINAS CALVA, y actúa como Secretaria el Gerente General señor: MARTIN FRANCISCO RAFAEL CALVA.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Extraordinaria.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1.- REFORMAR EL CAPITULO PRIMERO EN SU ARTICULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL.- EL MISMO QUE DIRA , el objeto social de la compañía será La prestación del servicio publico de comunicación, a) la ~~prestación de~~ ^{es O.P.L.} servicios sonora y/o televisión abierta; b). Creación, producción, ~~coordinación, transmisión y~~ ^{tránsito} comercialización de programas radiales y televisivos, ya fuere en forma independiente como conjuntamente Con otras estaciones. C). Creación, producción, ~~coordinación,~~ ^{transmisión} transmisión, y comercialización de programas deportivos, educativos, culturales, informativos, y artísticos; d) Comercialización y publicidad en forma independiente o conjunta con otras emisoras propias o asociadas; e) Importación, exportación, suministro, comercialización, instalación, distribución, mantenimiento, soporte técnico, de equipos de telecomunicaciones, radiocomunicaciones, radiodifusión y televisión que tengan relación y sean necesarios para cumplir con el objeto social de la compañía; f) Contratación y presentación de artistas o conjuntos artísticos nacionales o extranjeros, previo cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia; g) Participación en actividades de radiodifusión, televisión, prensa y complementarios; h) Actividades de producción y filmación en general; i) Integración, representación y coordinación de programas radiales con radiodifusores o medios de comunicación con otros países; j) Prestar servicios de telecomunicaciones, incluidos audio y video por suscripción; k) En general la compañía podrá realizar actos, contratos y operaciones

permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto, necesarios y convenientes para su cumplimiento. Podrá también realizar actividades mercantiles relacionadas con su objeto, como mandataria, mandante, agente y/o representantes de personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras, dentro de su objeto social.

2.- AUTORIZAR PARA QUE EL GERENTE GENERAL SUSCRIBA LA ESCRITURA DE CAMBIO Y AMPLIACION AL OBJETO SOCIAL.

El orden del día es sometido a consideración de los Socios de la compañía y es aprobado por unanimidad. Pasan a tratar los puntos del orden del día, para lo cual el señor: Secretario de la compañía MARTIN FRANCISCO RAFAEL CALVA, mociona y da lectura, al punto a tratarse. La junta Extraordinaria de Socios, y de acuerdo al Art. 374 de la Ley de Compañías.

RESUELVEN:

Aprobar el punto tratado:

1.- REFORMAR EL CAPITULO PRIMERO EN SU ARTICULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL.- EL MISMO QUE DIRÀ, el objeto social de la compañía será La prestación del servicio publico de comunicación, a) la prestación de ~~de~~ servicios sonora y/o televisión abierta; b). Creación, producción, ~~coordinación~~ **coordinación**, transmisión y comercialización de programas radiales y televisivos, ya fuer ~~en forma independiente~~ como conjuntamente Con otras estaciones. C). Creación, producción, ~~coordinación~~ **coordinación**, transmisión, y comercialización de programas deportivos, educativos, culturales, informativos, y artísticos; d) Comercialización y publicidad ~~en forma independiente~~ o conjunta con otras emisoras propias o asociadas; e) Importación, exportación, suministro, comercialización, instalación, distribución, mantenimiento, soporte técnico, de equipos de telecomunicaciones, radiocomunicaciones, radiodifusión y televisión que tengan relación y sean necesarios para cumplir con el objeto social de la compañía; f) Contratación y presentación de artistas o conjuntos artísticos nacionales o extranjeros, previo cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia; g) Participación en actividades de radiodifusión, televisión, prensa y complementarios; h) Actividades de producción y filmación en general; i) Integración, representación y coordinación de programas radiales con radiodifusores o medios de comunicación con otros países; j) Prestar servicios de telecomunicaciones, incluidos audio y video por suscripción; k) En general la compañía podrá realizar actos, contratos y operaciones

permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto, necesarios y convenientes para su cumplimiento. Podrá también realizar actividades mercantiles relacionadas con su objeto, como mandataria, mandante, agente y/o representantes de personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras, dentro de su objeto social.

2.- SE AUTORIZA PARA QUE EL GERENTE GENERAL SUSCRIBA LA ESCRITURA DE CAMBIO Y AMPLIACION AL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

En virtud de que la moción ha sido considerada por la Junta y aprobada por unanimidad, la Junta considera que sea la señora, **secretaria** de la Junta General Extraordinaria de Socios, la persona encargada de emitir los documentos respectivos y realizar los trámites correspondientes para el perfeccionamiento de los mismos.

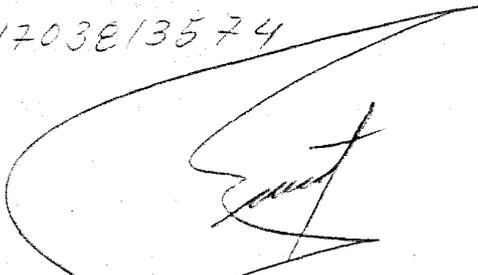
Sin otro punto más que tratar. El Presidente ordena un receso de **20** minutos para que la secretaria realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a todos los accionistas quienes le aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

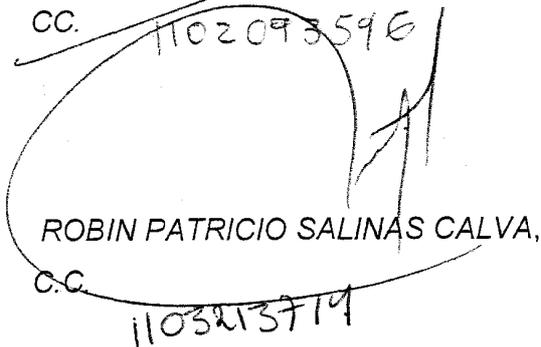
Acto seguido el Presidente declara terminada la reunión.



GLORIA BEATRIZ CALVA CALVA,
CC. 1703813574



MARTIN FRANCISCO RAFAEL CALVA.
CC. 1102093596



ROBIN PATRICIO SALINAS CALVA,
C.C. 1103813714

COPIA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1191750620001
RAZON SOCIAL: RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: RADIO SATELITAL 100.9 FM
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CALVA MARTIN FRANCISCO RAFAEL
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/12/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 03/12/2013
FEC. INSCRIPCION: 17/12/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ESTACION DE RADIODIFUSION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SUCRE Calle: AV. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE Número: SN Intersección:
AZUAY Edificio: CALVA Y CALVA Referencia ubicación: FRENTE AL REGISTRO CIVIL Telefono Trabajo: 072563444
Telefono Trabajo: 072579985 Telefono Trabajo: 072563294 Celular: 0997901310 Email: martincalva2003@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

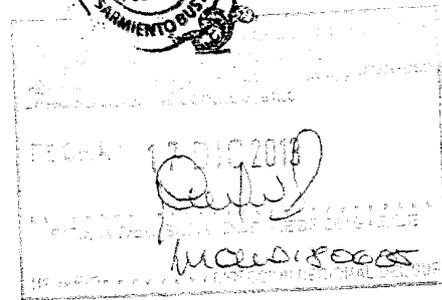
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 1
JURISDICCION: \ REGIONAL SUR\ LOJA 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCMO180608 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 17/12/2013 15:21:51

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191750620001
RAZON SOCIAL: RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 17/12/2013
NOMBRE COMERCIAL: RADIO SATELITAL 100.9 FM **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
ESTACION DE RADIODIFUSION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SUCRE Calle: AV. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE Número: SN Intersección: AZUAY
Referencia: FRENTE AL REGISTRO CIVIL Edificio: CALVA Y CALVA Telefono Trabajo: 072563444 Telefono Trabajo: 072579985
Telefono Trabajo: 072563294 Celular: 0997901310 Email: martincalva2003@yahoo.es

COPIA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MCMO180608 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 17/12/2013 15:21:51

194

Loja, a 07 de Enero de 2016



Señor
CALVA MARTÍN FRANCISCO RAFAEL
Presente.-

De mi consideración:

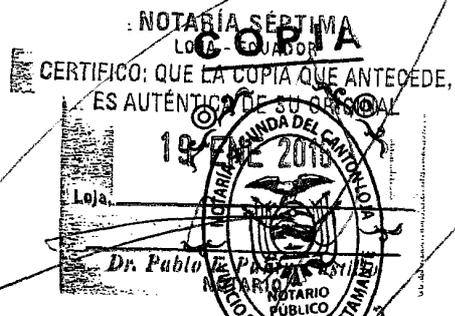
Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el periodo de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Artículos Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía, celebrada en Notaría Séptima del Cantón Loja, a cargo del Notario Dr. Pablo Federico Puertas Monteros, Notario Público Séptimo Cantonal de Loja Encargado, con fecha 05 de noviembre de 2013, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.L.13.351 de la Superintendencia de Compañías, firmada por la Dra. Cristina Guerrero Aguirre, Intendente de Compañías de Loja, con fecha 25 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja bajo el número de inscripción 447 y número de repertorio 3286 de 03 de diciembre de 2013.

Además le informo que a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

Salinas Calva Robin Patricio
PRESIDENTE
C.C. 1103213714



Yo, Calva Martín Francisco Rafael, portador de la cédula de identidad No. 1102093596, ecuatoriano, de estado civil divorciado, domiciliado en la ciudad de Loja, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTDA.**- Loja a 07 de Enero de 2016.

Calva Martín Francisco Rafael
C.C. 1102093596



Registro Mercantil de Loja

TRÁMITE NÚMERO: 194

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	26
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

COPIA

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA. LTD
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALVA MARTIN FRANCISCO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1102093596
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2



2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

COPIA



NOTARÍA SÉPTIMA
LOJA - ECUADOR
CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE,
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL

19 ENE 2016

Dr. Pablo F. Puntín/Castillo
NOTARIO



Página 1 de 1

Nº 0070530

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN CIVIL

110209359-6

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CALVA CALVA
 MARTIN FRANCISCO RAFAEL
 EDGAR DE MACIAS VARGAS
 LOJA
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUMENTO
 BACHILLERATO

PROFESIÓN APLICACION
 RADIODIFUSOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CALVA LIZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LOJA
 2014-03-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-03-21

DIRECTOR GENERAL

PRIN. EJ. COORD. ADJ.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0200 1102093596

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CALVA MARTIN FRANCISCO RAFAEL

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 LOJA SAN SEBASTIAN 0
 CANTÓN PARRAQUIA ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA

COPIA





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1102093596

Nombres del ciudadano: CALVA CALVA MARTIN FRANCISCO RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: RADIODIFUSOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 1985

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: CALVA LUZ MARIA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2014



COPIA



Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ANDRADE - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.08 14:09:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1042444





TRÁMITE NÚMERO: 2263

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1606
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	166
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1102093596	CALVA CALVA MARTIN FRANCISCO RAFAEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /08/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS ADICIONALES:

SE PROCEDIO A MARGINAR LA AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA RADIODIFUSORA DEL SUR CRISUR CIA.LTDA., EN LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA ANTES REFERIDA COMPAÑIA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO